



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 24 DE FEBERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MARGY EVELIA OIVARES CASTRO CONTRA LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS, EXTENSIVA A LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL EN EL RAD. 11001020300020250047300**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LEONOR RODRIGUEZ Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO 54405-40-03-001-2017-00821 (PERTENENCIA) Y 54001-25-02-000-2022-01187 (DISCIPLINARIO), QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

